

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AUTOLANDIA S.A." CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE
MARZO DEL 2014**

En el local del Hotel AKROS, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-120 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día martes 25 de marzo del 2014, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOLANDIA S.A.; con la asistencia de los siguientes accionistas:

Señorita Ana María Velásquez, por sus propios derechos con 146.00 acciones. y en representación de BANSTILL HOLDING CORP. S.A. con 735.065.00, y en representación de ROSETA OVERSEAS HOLDING INC. con 2'567.795.00, acciones.

Señor Francisco Martínez Hervas, por sus propios derechos con 28.589,00, acciones.

Doctor Jaime Martínez Hervas, por sus propios derechos con 20.968.00, acciones.

El ingeniero Jorge Páez Andrade, por sus propios derechos con 512.002.00 acciones.

Señor Jorge Páez Jaramillo, por sus propios derechos con 62.409,00, acciones.

Señor Fernando Ponce Muñoz, por sus propios derechos con 56.00, acciones.

Señor Mauricio Esteban Ribadeneira García, por sus propios derechos con 55.785.00, acciones.

Señor José Fabián Ribadeneira Garcia, por sus propios derechos con 55.785.00 acciones.

Señora Alicia García De Ribadeneira, por sus propios derechos con 51.230.00, acciones.

La lista de accionistas que asiste a esta Junta se anexa al Acta, así como también las representaciones que constan en las cartas poder que se adjuntan.

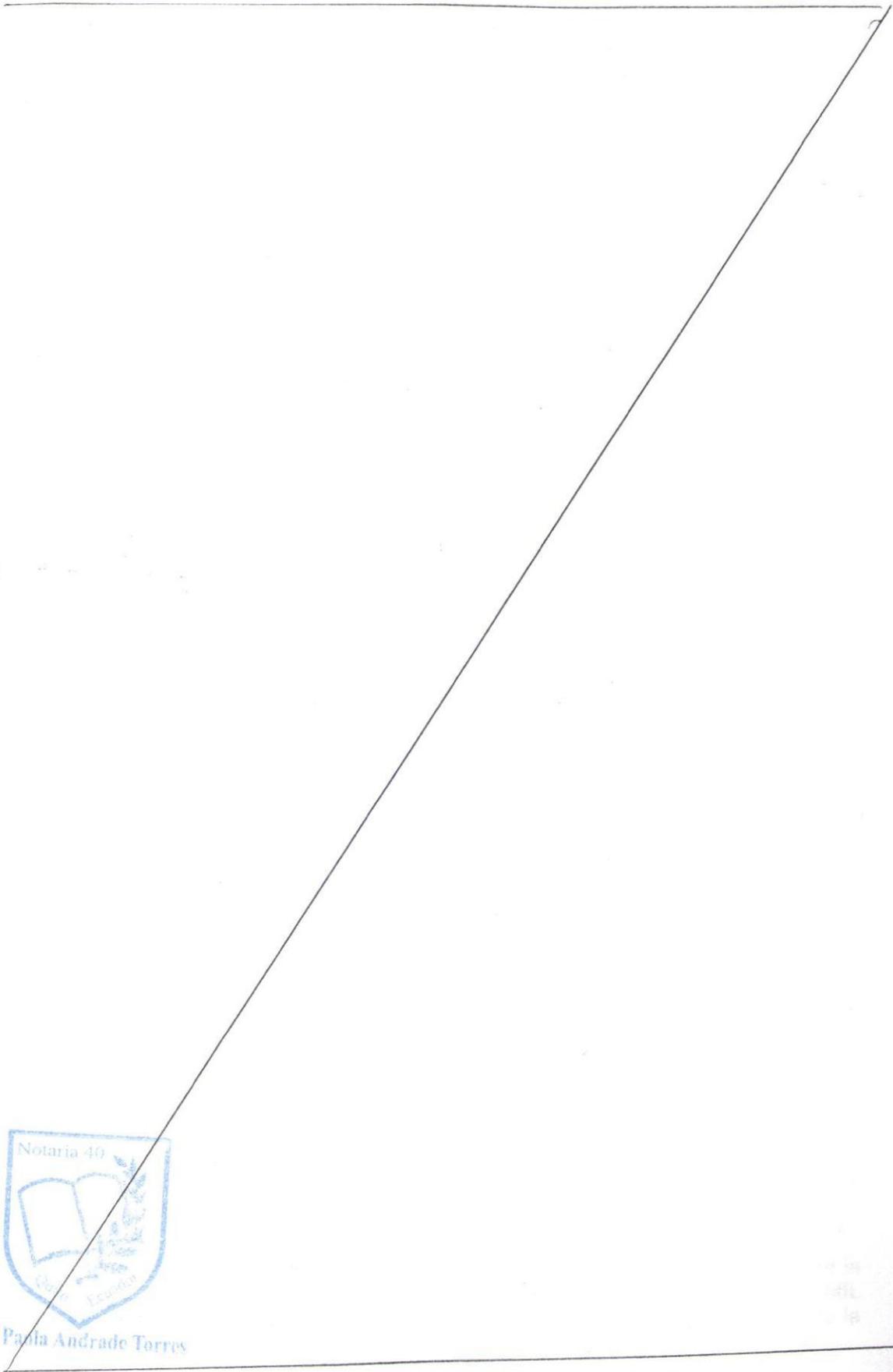
El señor Jorge Páez Jaramillo, Presidente Ejecutivo de la Compañía, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad – hoc, designación que recae en la persona del Señor Francisco Martínez Hervas.

El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía, pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el señor Secretario informa que al momento se encuentran representadas 4.089.830 acciones por el valor de US\$ 1.00 c/u, equivalentes al 58.22 %, del capital pagado de la Compañía, y que por consiguiente se puede dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente, solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Publicada el día martes 10 de marzo del 2014, en el diario LA HORA, el ejemplar del diario que contiene la publicación de la convocatoria se anexa a esta acta.

Dr. Paola Andrade Torres

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:



Dr. Paola Andrade Torres



Una vez que la Junta conoce los puntos contenidos en la convocatoria, se procede a tratar los mismos:

1.- Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.

Estos informes son aprobados por la Junta General de Accionistas por unanimidad, con el respectivo voto de aplauso para los Administradores, por los buenos resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados C. Ltda.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación, la Junta decide aprobarlos. Estos informes se anexan al Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2013.

A continuación se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013.

Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad, con los votos salvados del señor Presidente, Vocales del Directorio.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2013 a disposición de los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 1'006.334,39 (UN MILLON SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CON 39/100).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

- a) Destinar el 10% de las utilidades a incrementar las reservas legales de la Compañía, esto es la suma de US\$ 100.633.44 (CIEN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 44/100).
- b) Realizar un reparto de un dividendo en efectivo a los señores Accionistas por la suma de UD\$ 491.697.57 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 57/100); tomando esta cantidad de la utilidad del ejercicio económico del año 2013.

Dr. Paola Andrade Torres

c) Destinar la suma de US\$ 414.003.38 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRES CON 38/100), para incrementar las reservas facultativas de la empresa.

5.- APROBACION DE LAS POLITICAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de AUTOLANDIA S.A. pone en conocimiento el informe presentado por la señorita Yolanda López, Oficial de Cumplimiento de Autolandia S.A.

Una vez conocido dicho informe de cumplimiento del año 2013, así como el plan de trabajo en materia de prevención de lavados de activos, financiamiento del terrorismo y de otros delitos, decide aprobarlo sin modificaciones.

6.- ELECCION DE VOCALES DEL DIRECTORIO, PRINCIPALES Y SUPLENTES.

Por decisión unánime de los señores accionistas se reelige a los señores Vocales Principales que recaen en las personas de: Dr. Jaime Martínez H.; Dr. Patricio Bueno Martínez; Sra. María del Carmen Páez A.; y el Sr. Juan José Ribadeneira; y como Vocales Suplentes a los señores, Pablo Ribadeneira F.S. Sr.; Pedro Ponce Yepéz; Sra. Lourdes Paredes de Páez; María Cecilia Páez A., Quienes estarán en funciones por el período de dos años.

7.- ELECCION DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCIPAL Y SUPLENTE.

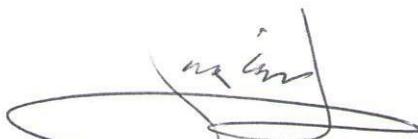
De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Wladimir Serrano, como Comisario principal, así como también al señor Patricio Moreno como Comisario Suplente de la Compañía.

8.- SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

Por decisión de los Señores Accionistas, se reelige a la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, y se autoriza al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

A continuación se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 21h00 se levanta la sesión.



**JORGE PAEZ JARAMILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO**



**FRANCISCO MARTINEZ HERVAS
SECRETARIO AD - HOC**



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

25 ABR. 2014

**Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA**